

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 12 de noviembre de 2009

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2009 (Aprobada en Sesión
Ordinaria de 26 de mayo de 2010)**

Siendo las 16:35 horas del día 12 de noviembre de 2009, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia el Sr. Cebrián Fernández, la Sra. Espinosa Mansilla, el Sr. García Orellana, la Sra. Martí Mus, el Sr. Morales Bruque, el Sr. Ojalvo Sánchez, la Sra. Oropesa Jiménez, el Sr. Paniagua Simón, el Sr. Ramírez Fernández, el Sr. Serrano Pérez, y la Sra. Villasán Barroso. Se incorpora como miembro de la Junta de Facultad D. Teodoro Palacios Medranos, ocupando la vacante causada por la dimisión de D. Álvaro Bernalte García. Actúa como secretario D. Manuel Mota Medina. Se tratan los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 17 de junio de 2009 y de las sesiones extraordinarias de 17 de julio de 2009 y de 1 de octubre de 2009.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Informe sobre los documentos del Sistema de Garantía de Calidad elaborados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias.
- 4.- Modificaciones al Calendario de Exámenes de la Facultad para el curso 2009-2010.
- 5.- Aprobación, si procede, de los horarios del Máster Universitario de Investigación (MUI) para el primer cuatrimestre del curso 2009-2010.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias en el curso 2009-2010.
- 7.- Aprobación, si procede, de los Premios y Distinciones de la Facultad de Ciencias en el curso 2009-2010.
- 8.- Asuntos de trámite.
- 9.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 17 de junio de 2009 y de las sesiones extraordinarias de 17 de julio de 2009 y de 1 de octubre de 2009.

El Sr. Decano informa que los borradores de las actas sometidas a aprobación han sido puestos a disposición de los miembros de Junta de Facultad via internet. Abierto turno de intervenciones ningún miembro de Junta de Facultad pide la palabra. Por tanto, no se introducen modificaciones a las actas que son aprobadas por asentimiento unánime.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano agradece al profesor D. Álvaro Bernalte García, que recientemente ha abandonado la Junta de Facultad, el tiempo que ha dedicado a las tareas de gestión de la Facultad y comprende las circunstancias familiares que le han llevado a tomar esta decisión, manifestándole sus mejores deseos para el futuro.

El Sr. Decano informa de los siguientes acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura (UEx) que afectan a la Facultad de Ciencias:

- Elecciones de Estudiantes a Junta de Facultad: se está desarrollando el proceso electoral con

**Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 12 de noviembre de 2009**

- normalidad.
- Adscripción a área de conocimiento de las asignaturas del Máster Universitario e Investigación (MUI) y del Máster de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria (MFPES).
 - Reducción de presencialidad en las asignaturas del MUI para el presente curso académico.
 - Dotación de personal para impartir las asignaturas del MFPES: se contratarán profesores de enseñanza secundaria como Asociados (Tiempo Parcial) para cubrir las necesidades docentes de dicho Máster. En este punto no quedó clara la propuesta del Vicerrectorado de Profesorado en cuanto a la adscripción de estas nuevas plazas. Parece ser que los nuevos profesores se adscribirán al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas. En cuanto a las asignaturas, se respeta en principio el área a que se adscribieron, pero caso de que haya necesidades serán impartidas por este nuevo profesorado. En este sentido, el área de Óptica ha remitido a la Junta de Facultad un escrito en protesta por esta situación.

Continuando con su informe, el Sr. Decano facilita los datos de alumnos de nuevo ingreso en las titulaciones de Grado de la Facultad: 128 en el Grado en Biología, 31 en el Grado en Ciencias Ambientales, 18 en el Grado en Física, 31 en el Grado en Ingeniería Química, 45 en el Grado en Matemáticas y 31 en el Grado en Química. En el Máster en Contaminación Ambiental, hay 17 alumnos de primer curso y 19 de segundo curso. En el MUI se han matriculado 20 alumnos, que han sido reunidos para que darles a conocer el horario así como otras informaciones de carácter académico. En cuanto al MFPES, hay 40 estudiantes matriculados y las clases comenzarán el 11 de enero, aunque está pendiente de contratación el profesorado.

Asimismo el Sr. Decano felicita a los organizadores de la Reunión de la Conferencia de Decanos de Matemáticas, D. Mariano Rodríguez-Arias Fernández y D. Manuel Molina Fernández. Dicha Conferencia se celebró en la Facultad el pasado mes de Octubre y fue un éxito total, que además no supuso gasto para la Facultad ya que se obtuvo una ayuda de la Junta de Extremadura con el compromiso de difundir el evento por Teleconferencia, generando además unas infraestructuras que han quedado a disposición de la Facultad.

También informa el Sr. Decano del problema surgido con Fundecyt. Esta fundación organiza la Semana de la Ciencia en Extremadura y ha ignorado a esta Facultad en la edición de 2009 de dicho evento. Ya fue ignorada en 2008, pero entonces se atribuyó a un error de organización. Sin embargo la repetición del error es imperdonable y así se le ha hecho saber mediante un escrito, firmado por 145 integrantes del PDI y del PAS de la Facultad y remitido a Fundecyt y Fecyt. El Sr. Decano agradece a todos los firmantes por suscribir este escrito.

En cuanto a los Planes de Estudio en fase de elaboración, el Sr. Decano informa que el del Grado en Estadística ya ha sido remitido a la Oficina de Convergencia Europea, mientras que el del Grado en Enología va un poco más lento. Ambos serán sometidos a la Junta de Facultad en próximas sesiones. Al hilo de este asunto, el Sr. Decano anuncia el comienzo de los trabajos de la Comisión de Plan de Estudios de Ingeniería Química para modificar el Plan de Estudios de modo que dicha Titulación tenga competencias profesionales.

Por último, el Sr. Decano felicita a los nuevos Profesores Titulares y Catedráticos de Universidad que, tras reciente oposición, han tomado posesión de sus plazas en los últimos días.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 12 de noviembre de 2009

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Jurado Vargas, la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. López Piñeiro y el Sr. Casero Linares.

* El Sr. Jurado Vargas opina que la Junta de Facultad debería enviar una queja institucional a Fundecyt, complementaria al escrito ya enviado.

* La Sra. Mulero Díaz pregunta por la adscripción de la asignatura Innovación Docente del MFPEs, en la especialidad en Matemáticas donde parece que no se respetó lo aprobado en Junta de Facultad.

El Sr. Decano responde que no se respetó porque dicha asignatura se impartirá conjuntamente para las tres especialidades, en un único grupo.

* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo pregunta si la reducción de presencialidad en asignaturas del MUI, puesto que es transitoria, debe hacerse constar en la ficha. También pregunta si hay un convenio Juntade Extremadura-UEx para que el profesorado del MFPEs se contrate entre profesores de Enseñanza Secundaria. Apoya al Sr. Jurado Vargas en lo que respecta al tema Fundecyt. Pregunta si hay problemas con el Plan de Estudios de Enología. En cuanto a las modificaciones en el Plan de Estudios de Ingeniería Química, se opondrá si suponen reducción de créditos para el Departamento de Química Analítica.

El Sr. Decano responde a la primera cuestión diciendo que en la ficha debe ajustarse a la realidad y ya habrá tiempo de modificarla el curso próximo. Responderá conjuntamente al resto de cuestiones.

* El Sr. Beltrán Novillo apoya al Sr. Decano en lo referente a las modificaciones al Plan de Estudios de Ingeniería Química, ya que esto beneficiará a los estudiantes. Además las modificaciones son mínimas y deben estudiarse. No está claro que vaya a haber reducción de Química Analítica.

* El Sr. Olivares del Valle suscribe lo expuesto por el Sr. Jurado Vargas en el tema Fundecyt. Además, se muestra indignado por el comienzo de las clases del MUI. En particular, ha recibido a muchos alumnos consultándole sobre convalidaciones, obligatoriedad de asistencia y este tipo de cuestiones. A su juicio, estos alumnos debería recibir un escrito del Sr. Decano que les aclarase estos extremos y que regularizase su situación académica.

* El Sr. López Piñeiro también suscribe lo expuesto por el Sr. Jurado Vargas en el tema Fundecyt. En cuanto a la participación del profesorado de Enseñanza Secundaria en el MFPEs, no entiende las condiciones en que se formuló la propuesta del Vicerrector de Profesorado.

* El Sr. Casero Linares, en relación a las convalidaciones en el MUI, puesto que algunas son automáticas pero otras no, pregunta cómo se realizarán estas últimas. También en relación al MUI pregunta si la asistencia puede hacerse obligatoria y si se van a unificar los criterios de funcionamiento de este Máster, ya que de no ser así podría haber desequilibrios. En cuanto a la contratación de profesorado de Secundaria para el MFPEs, a pesar de la confusión generada en el Consejo de Gobierno, cree que se trata de una cuestión económica: se trata de evitar que el profesorado de la UEx deje huecos en los Grados para atender las necesidades del MFPEs. Se une a la felicitación del Sr. Decano a los organizadores del evento de Matemáticas y pregunta si la ayuda recibida de la Junta era específicamente para este fin o si era una ayuda a la Facultad. Por último suscribe lo expuesto por el Sr. Jurado Vargas en el tema Fundecyt.

El Sr. Decano se muestra de acuerdo con los intervinientes en el tema Fundecyt, la Junta de

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 12 de noviembre de 2009

Facultad debe pronunciarse y así lo hará en una próxima sesión que se celebrará en breve. No obstante, se buscaba una medida más efectiva e inmediata y por ello se eligió la vía del escrito.

En cuanto a la contratación de profesorado de Secundaria para el MFPES, el Sr. Decano no sabe nada de un convenio Junta de Extremadura-UEx. En cualquier caso le da la bienvenida a estos profesores.

Respecto al Plan de Estudios del Grado en Enología, el retraso se debe a que el ritmo de reuniones ha sido más lento de lo previsto. En cuanto a la modificación del Plan de Estudios de Ingeniería Química será la Junta de Facultad quien en último extremo decida los cambios a realizar.

En cuanto al reconocimiento de asignaturas a los estudiantes del MUI, el Sr. Decano se ha reunido con estos estudiantes y les ha explicado la situación. En cualquier caso el compromiso es de facilitarles las cosas lo máximo posible. Respecto a la obligatoriedad en la asistencia a clase, las clases del MUI tienen la misma categoría que las de los Grados y por tanto los mismos criterios para hacerlas obligatorias.

Por último, en relación a la ayuda destinada a la reunión de la Conferencia de Decanos de Matemáticas, esta no era finalista, pero debía ser justificada con un evento y esta reunión venía a la medida. Además aporta unos medios a la Facultad muy importantes desde el punto de vista estratégico.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Casero Linares, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Cintas Moreno, el Sr. Trujillo Carmona y el Sr. Jurado Vargas.

* El Sr. Casero Linares no comparte la opinión del Sr. Decano en el tema de la contratación de profesorado de Secundaria para impartir las asignaturas del MFPES.

* El Sr. Olivares del Valle ve esencial la manifestación institucional de la Junta de Facultad en el tema Fundecyt, con independencia de la recogida de firmas individuales.

* El Sr. Cintas Moreno realizó en su día una consulta al Vicerrectorado de Estudiantes sobre el tema de obligatoriedad de asistencia a clase, y se le respondió que no se podía obligar a asistir a clase.

* El Sr. Trujillo Carmona se muestra preocupado por los actuales licenciados que cursan el MUI y que están obligados a cursar unos créditos pensados para completar la formación de los futuros graduados. En este sentido anima a la Comisión de Directores de Departamento que coordina el MUI a que haga uso de la mayor generosidad con estos estudiantes.

* El Sr. Jurado Vargas pregunta si en el pasado Consejo de Gobierno de la UEx se aprobó que una asignatura del MFPES pudiera ser impartida por profesorado de diferente área a la adscrita. De ser así le parece muy grave.

El Sr. Decano se compromete a incluir en la próxima sesión de Junta de Facultad un punto sobre el tema Fundecyt. Responde al Sr. Jurado Vargas que en el Consejo de Gobierno de la UEx no se aprobó lo que él expone y que, a su juicio, ese tema se pospuso para una futura reunión.

3.- Informe sobre los documentos del Sistema de Garantía de Calidad elaborados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano agradece en primer lugar el trabajo de los miembros de la Comisión de Calidad que han elaborado los documentos que hoy se someten a informe de Junta de Facultad. En principio se les encomentó elaborar un único proceso nuevo pero en los últimos días, desde el Vicerrectorado se les encomendó la tarea de adaptar procesos elaborados por otros Centros, lo que ha incrementado en gran medida el trabajo.

Asimismo, el Sr. Decano advierte a los miembros de Junta de Facultad, que el Sistema de Garantía de Calidad es dinámico y que deben ir cambiando los documentos. Por otro lado, el compromiso que se adquiere con los documentos presentados es muy grande y recuerda que nos pueden pedir que hagamos todo lo que en ellos se recoge y que rindamos cuentas sobre el grado de cumplimiento de los mismos. Posteriormente cede la palabra al responsable de Calidad de la Facultad, el Sr. Mateos Masa.

El Sr. Mateos Masa incide en la necesidad de tener un Sistema de Garantía de Calidad, ya que se recoge en las memorias de verificación de los grados. El año pasado se sumaron dos Centros de la UEx (Escuela Politécnica y Facultad de Ciencias del Deporte) al amparo de las convocatorias del programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). En la convocatoria del presente año la UEx sumaba a nuevos Centros al programa de garantía de Calidad.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias fue creada el 2 de abril de 2009 con la idea inicial de abordar un único proceso del Sistema de Garantía de Calidad. Se eligió el Proceso de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE). El trabajo realizado se presentó en septiembre en el Vicerrectorado de Calidad y se recibió respuesta en octubre. En dicha respuesta, además de solicitar algún cambio del PCOE se pedía incluir 7 procesos más, ya trabajados el pasado año por los centros antes referidos, en el Sistema de Garantía de Calidad. Estos procesos se incluyeron con mucha premura por lo que es posible que la documentación contenga erratas.

El Sr. Mateos Masa aclara que en cada proceso es un protocolo donde dice quién, cómo y cuándo hacer las cosas y el sistema de evaluación del propio proceso. El Manual de Calidad viene a ser como un resumen de todos los procesos. Al final del proceso de diseño el Sistema de Garantía de Calidad debe tener 27 procesos más el Manual de Calidad. Tras el proceso de Diseño vendrán el de Verificación y el de Certificación, que será difícil de conseguir, por lo que el trabajo no ha hecho más que comenzar. Son documentos dinámicos, que deben ir renovándose continuamente, por lo que solicita que se le comuniquen los errores detectados. Por último, agradece el trabajo de la Comisión de Calidad que ha elaborado estos documentos, que han requerido de tantas reuniones para su preparación.

Antes de abrir turno de intervenciones, el Sr. Decano aclara que en principio hoy sólo informaremos sobre los documentos elaborados. No obstante, una vez convocada la Junta de Facultad llegó un escrito del Vicerrectorado de Calidad solicitando la aprobación del Manual de Calidad, para lo cual este documento será sometido nuevamente a la Junta de Facultad en una próxima sesión siempre que hoy reciba el informe favorable. Particularmente él pedirá informe favorable para todo el Sistema de Garantía de Calidad.

Se abre un 1er turno de intervenciones. Solicita la palabra el Sr. Olivares del Valle.

* El Sr. Olivares del Valle se pregunta si, una vez aprobado el Manual, no nos va a condicionar en un futuro y a obligar a hacer ciertas cosas. Así por ejemplo para obtener la Certificación de ANECA hay que establecer un sistema de evaluación muy completo donde toda la Facultad debe implicarse. Para ello solicita la divulgación de este sistema entre la comunidad de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano ya ha comentado que la implantación de este sistema requerirá de mucho trabajo y, efectivamente puede obligarnos a determinadas cuestiones.

En un 2º turno de intervenciones en el que ningún miembro de Junta de Facultad solicita la palabra.

Se somete a votación el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias que es informado favorablemente por unanimidad de los miembros de Junta de Facultad.

4.- Modificaciones al Calendario de Exámenes de la Facultad para el curso 2009-2010.

La propuesta de Calendario de Exámenes, con las citadas modificaciones, ha sido puesta a disposición de los miembros de Junta de Facultad en formato electrónico y es aprobada por asentimiento unánime.

5.- Aprobación, si procede, de los horarios del Máster Universitario de Investigación (MUI) para el primer cuatrimestre del curso 2009-2010.

La propuesta de horario ha sido puesta a disposición de los miembros de Junta de Facultad en formato electrónico. El Sr. Decano aclara que sólo aparece el horario de la especialidad en Biología porque las otras especialidades tienen pocos alumnos, por lo que parece más operativo que estos alumnos lleguen a un acuerdo con los profesores de las diferentes asignaturas.

En el curso del debate aparecen algunos problemas de incompatibilidad de horarios de un profesor que también imparte clases en la Facultad de Educación. Como la solución de estos problemas es de índole técnica, se pospone la aprobación de estos horarios hasta la próxima sesión de Junta de Facultad.

6.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias en el curso 2009-2010.

Dicha Memoria ya fue enviada al Secretario General y aprobada por el Consejo de Gobierno de la UEx pero no hubo tiempo de someterla a la Junta de Facultad. Es aprobada por asentimiento unánime.

7.- Aprobación, si procede, de los Premios y Distinciones de la Facultad de Ciencias en el curso 2009-2010.

El Sr. Decano da lectura al listado de premiados, que es aprobado por asentimiento unánime.

8.- Asuntos de trámite.

8.a.- Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado

Se han recibido las siguientes peticiones de inscripción de Trabajos de Grado:

D. Javier Cuenca Torres

Título: *Dendroecología y Dendroclimatología del castaño (Castanea sativa Miller) en la Sierra de Montánchez.*

Director: D. Daniel Patón Domínguez

Departamento: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

D. Ángel del Castillo Vaquero

Título: *Estudio de la proliferación celular y apoptosis en la línea celular tumoral pancreática AR42J.*

Director: D. Antonio González Mateos

Departamento: Fisiología

D^a Elena Bote Serrano

Título: *Mejora a través de la actividad física de la respuesta inflamatoria mediada por nocitos en mujeres con Fibromialgia*

Director: D. Eduardo Ortega Rincón

Departamento: Fisiología

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Química Analítica el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado “Comporamiento luminiscente de piceido y resveratrol sobre membrana de nylon. Aplicaciones analíticas”, presentado por D^a María del Pilar Godoy Caballero bajo la dirección de las Dras. D^a Teresa Galeano Díaz y D^a Isabel Durán Martín-Merás.

TITULARES	Puesto	C. Prof.	Departamento
Dra. D ^a Anunciación Espinosa Mansilla	Presidente	CU	Química Analítica
Dr. D. Eduardo Pinilla Gil	Secretario	TU	Química Analítica
Dra. D ^a Victoria Gil Álvarez	Vocal	TU	Química Orgánica e Inorgánica
SUPLENTE			
Dr. D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Presidente	CU	Química Analítica
Dra. D ^a Rosa García Moncó Carra	Secretario	TU	Química Analítica
Dr. D. José Antonio Serrano Blázquez	Vocal	TU	Química Orgánica e Inorgánica

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado “Dendroecología y Dendroclimatología del castaño (*Castanea sativa* Miller) en la Sierra de Montánchez”, presentado por D. Javier Cuenca Torres bajo la dirección del Dr. D. Daniel Patón Domínguez.

TITULARES	Puesto	C. Prof.	Departamento
Dr. D. José Martín Gallardo	Presidente	AD	Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
Dr. D. Alfonso Marzal Reynolds	Secretario	CD	Anatomía, Biología Celular y Zoología
Dr. D. José Manuel Vaquero Martínez	Vocal	CD	Física Aplicada
SUPLENTE			
Dr. D. José Agustín García García	Presidente	CU	Física
Dr. D. Francisco Javier Acero Díaz	Secretario	COL	Física
Dr. D. Manuel Mota Medina	Vocal	TU	Matemáticas

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Química Analítica, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado “Estudio espectrofluorimétrico del 7-etil-10-hidroxiamptotecina (SN-38). Desarrollo de métodos luminescentes para su determinación en presencia de medios organizados”, presentado por D^a M^a del Carmen Hurtado Sánchez bajo la dirección de la Dra. D^a M^a Isabel Rodríguez Cáceres y del Dr. D. Diego Bohoyo Gil.

TITULARES	Puesto	C. Prof.	Departamento
Dra. D ^a M ^a Carmen Mahedero García	Presidente	TU	Química Analítica
Dra. D ^a Isabel Durán Martín-Merás	Secretario	TU	Química Analítica
Dra. D ^a Mercedes Tirado García	Vocal	TU	Ingeniería Química y Química Física
SUPLENTE			
Dra. D ^a Teresa Galeano Díaz	Presidente	CU	Química Analítica
Dr. D. José Carlos Corchado Martín-Romo	Secretario	TU	Ingeniería Química y Química Física
Dra. D ^a Nielen Mora Díez	Vocal	CD	Química Analítica

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ingeniería Química y Química Física, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado “Caracterización ab initio y estudio termoquímico y cinético de la reacción $Cl+NH_3$ en fase gaseosa”, presentado por D. Manuel Monge Palacios bajo la dirección del Dr. D. Joaquín Espinosa García.

TITULARES	Puesto	C. Prof.	Departamento
Dra. D ^a Anunciación Espinosa Mansilla	Presidente	CU	Química Analítica
Dr. D. José Carlos Corchado Martín-Romo	Secretario	TU	Ingeniería Química y Química Física
Dr. D. Cipriano Rangel Delgado	Vocal	TU	Ingeniería Química y Química Física
SUPLENTE			
Dr. D. Fernando Beltrán Novillo	Presidente	CU	Ingeniería Química y Química Física
Dr. D. José Luis Jiménez Requejo	Secretario	TU	Química Orgánica e Inorgánica
Dr. D. Jorge Sansón Martín	Vocal	CD	Ingeniería Química y Química Física

Se aprueban todos por asentimiento unánime, si bien se matiza que aunque se haya aprobado en la misma sesión la inscripción del Trabajo de Grado de D. Javier Cuenca Torres y el Tribunal que ha de juzgar el mismo, la defensa de este Trabajo de Grado no puede producirse hasta pasados 3 meses desde su inscripción según marca la normativa viegente.

9.- Ruegos y preguntas.

* El Sr. Pariente Llanos pregunta por el estado de las peticiones de equipos y de adecuación de espacios que se realizó el pasado curso.

El Sr. Decano responde que puesto que en la petición de equipos no hubo priorización, no se recibió ninguna y sí se dotó el dinero de adecuación de aulas. De hecho ya está aprobado el proyecto de obras en los bajos del aulario. No hay nada aprobado de obras en el edificio de Biología o de otras obras.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 12 de noviembre de 2009

* El Sr. Olivares del Valle pregunta por la duración de las obras que se desarrollan actualmente en la Facultad.

El Sr. Decano responde que la duración se estima en 20 días.

* El Sr. Ávalos González solicita que se impulse la creación de las comisiones de calidad de las distintas titulaciones.

El Sr. Decano responde que así se hará.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:20 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Manuel Mota Medina

Fdo.: Manuel González Lena

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Martín Ávalos González
D. Reyes Babiano Caballero
D. Fernando Juan Beltrán Novillo
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Pedro Cintas Moreno
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. Francisco Espinosa Borreguero
D. José Agustín García García
D. Vicente Garzó Puertos
D. Manuel González Lena
D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
D. Luis Miguel Hernández Martín
D. Miguel Jurado Vargas
D. Ángel López Piñeiro
D. Pedro Macías Laso
D. Gervasio Martín Partido
D. Vidal Luis Mateos Masa
D. Manuel Mota Medina
D^a M^a Ángeles Mulero Díaz
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D. Eduardo Ortega Rincón
D. Teodoro Palacios Medrano
D. José Antonio Pariente Llanos
D. Mariano Rodríguez-Arias Fernández
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D. José Trujillo Carmona
D. Francisco Vinagre Jara

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. José Luis Bravo Galán
D^a Ilda de Jesús Casimiro Felicio

Representantes de estudiantes (Sector C)

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)